

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.º 701 | Santa Fe, Martes 17 de Junio 1913

SANTA FE

El eterno problema

Anuncia el ministerio de agricultura de la nación un próximo remate de tierras en el Chaco y Formosa, de acuerdo con la ley de ferrocarriles económicos.

Hemos analizado las condiciones de venta, y, francamente, nos resulta algo incomprensible esta manera de enajenar la tierra pública, sin provecho directo ni indirecto para el país.

Fuera de suponer que ante el latifundio originario en nuestro primitivo régimen de la propiedad, se buscarían medios, si no de quebrantarlo con expropiaciones forzosas, por lo menos de no favorecerlo oficialmente con la venta de las tierras fiscales.

El ministerio de agricultura remata las grandes extensiones de la zona influida por el ferrocarril chaqueño, en lotes no menores de 2.500 hectáreas.

La base fijada es de 10 pesos la hectárea de peor ubicación, a pagar en cinco años.

En estos remates se quintuplica ordinariamente la base en la puja de los especuladores, de modo que, con seguridad no ha de venderse a menos de cuarenta pesos la hectárea. Supongamos sin embargo, que no pase de treinta pesos. Son, pues, setenta y cinco mil pesos lo que valdrá cada lote subastado. Prescindiendo de los intereses, tenemos que el comprador tendrá que desembolsar por año quince mil pesos.

Preguntámonos cuál es el ciudadano que puede allegarse a uno de esos remates con la esperanza de hacerse dueño de un pedazo de tierra. Quién ha de ser sino el ya acaudalado terrateniente, que va en busca de nuevos negocios y nuevas especulaciones!

Cierto es que esa tierra vale más, pero sólo a su dueño aprovechará la valorización fabulosa de la misma, destinada al abandono durante infinidad de años.

Resulta, pues, evidente que el estado contribuye sin reparo alguno a afianzar el latifundio, manteniendo esa fórmula de enajenar las pampas argentinas, asequible únicamente a aquellos que no tienen por qué preocuparse de su mejoramiento.

Vendidas en cambio en fracciones de mil hectáreas a lo sumo, y en condiciones realmente fáciles para todos, la cuestión cambiaría de aspecto, pues los propietarios de esa tierra, única que poseerían, tratarían de explotarla sin demora, a fin de que contribuyera cuanto antes a levantar el gravamen de su costo.

El que sólo posee una fracción de tierra y carece de otra fortuna, entrégale todas sus actividades, sus ahorros y sus esfuerzos, hasta hacerla fructificar, compensando los sacrificios hechos para adquirirla.

El especulador ya rico, deja librado al progreso colectivo la valorización de sus bienes, y se constituye en rémora de los laboriosos.

Por esto, creemos que la prensa sana del país, debe combatir este modo de vender el patrimonio del estado, sin provecho positivo para la nación.

—— (o) ——

¡Hasta los amigos!

Indudablemente, el doctor Menchaca y sus consejeros deben estar de parabienes con los juicios que ha merecido a la prensa del país el proyecto de presupuesto para 1914 enviado a la legislatura. ¡Ellos!, pertenecientes a un partido principista (del cual están divorciados), han dado diez y raya a los famosos gobiernos oligárquicos, que ahora resultan plenamente vindicados.

¡Cómo se bañarían en agua de rosas Echagüe, Freyre y Leiva!

Léase lo que dice en su editorial del 15 del corriente uno de los órganos más prestigiosos del radicalismo nacional y el más serio de los que profesan su credo entre nosotros, el distinguido colega «La Reacción», de Rosario, al comentar ese proyecto de presupuesto:

«...las necesidades, tal como las interpreta el gobierno, aun sabiendo cuáles son, ignoramos hasta dónde alcanzan, porque el ministro, sin causa que justificara su actitud, ha reservado los motivos que fundamentan las modificaciones que introduce por su proyecto. Intentar aumento de varios millones sin detallar razón por razón que sirviera para contagiar un convencimiento; iniciar una política de ampliaciones que en el fondo no arranca más que del vulgar equilibrio entre mayores recursos y mayores gastos; exponer al gobierno al debate reñido de una oposición sistemática, sin más alegato que unas cuantas planillas cubiertas de cifras, equivale a aceptar todas las desventajas, comprometer una causa, exponer al fracaso la propia obra.

Hemos señalado en el proyecto una deficiencia en los cálculos, deficiencia que se prueba con la constatación de los muchos miles de pesos que se demandan para cubrir gastos imprevistos, lo que contraría la regla aceptada en los países cultos, de descartar el factor sorpresa en todo lo que se refiere a administración. Las finanzas de un pueblo no pueden quedar indeterminadas. Y menos de un pueblo como el nuestro, donde la práctica ha consagrado formas viciosas, contra las que más de una vez han protestado los representantes de los partidos, y lo acaban de hacer con singular elocuencia en el seno del parlamento argentino los representantes del radicalismo y los diputados socialistas.

¿Qué diferencia existe entre los famosos acuerdos de ministros del poder ejecutivo nacional y la consagración de los imprevistos que hace el ministro de hacienda de nuestra provincia por su proyecto? Ninguna, con la agravante de convertir un exceso condenable en norma. Otros gobiernos han podido aprovecharse para su desenvolvimiento, de procedimientos, no diremos incorrectos, pero sí irregulares; un gobierno radical tiene la obligación de adelantarse a supeditar todos sus actos al control más riguroso, como la mejor garantía de que vivifica un programa de reorganización institucional».

Y en el número de ayer, comentando el mismo asunto, y especialmente el capítulo que el proyecto dedica a las policías, agrega el colega:

«¿Cuenta la provincia con recursos para intentar la consecución del desideratum de disponer de un personal suficiente y bien remunerado? ¿Los medios que propone el ministro satisfacen una y otra exigencia? ¿Los temores y los defectos que apuntaba el gobernador en su mensaje, desaparecen con los aumentos que se solicitan? ¿En qué proporción esos aumentos se destinan a mejoras del personal y a acrecer el número de agentes—lo que es posible saber con un cotejo minucioso del presupuesto en vigor y el proyecto—y qué motivos han primado para lo primero y han influenciado para lo segundo? ¿Por qué, tratándose de una repartición tan importante, donde existen empleados que usando del mismo título ganan sueldos distintos, el ministro no ha incorporado el sistema progresista de la escala de sueldos—lo que podría haberse hecho para toda la administración, — abriendo paso al principio del ascenso en la función pública, principio de estímulo y de justicia?»

El doctor Menchaca dijo en su mensaje al iniciar el período legislativo, que era necesario apartar de las reparticiones policiales «el peligro del hambre y del delito para los modestos funcionarios que reclaman de la injusticia una retribución miserable».

«La Reacción», refuta el argumento en la siguiente forma:

«No nos parece razón valedera para aumentar sueldos, el decirnos que si hay funcionarios que delinquen es porque ganan escasamente la vida, cuando a todos nos consta que esa excusa es la atenuante de la excepción y que sería preciso aceptar un concepto brutalmente materialista y hasta ofensivo, el sublevar la sospecha de que en la carrera pública los honrados son únicamente aquellos a quienes se les paga para serlo; no es tampoco razón para justificar los aumentos del personal, el hablarnos de poblaciones que no cuentan con agentes para su salvaguarda, cuando con un insignificante esfuerzo de recordación, el ministro podría haber borrado la vaguedad de las afirmaciones alarmantes con la enumeración concreta de los fundamentos».

Ya se ve cómo coinciden con nuestros juicios los que no tienen telarañas en los ojos, ni pasiones que ofusquen la razón.

¡Hasta los amigos del ejecutivo censuran su obra!

—— (o) ——

Autoridades de campaña

EN EL SUD COMO EN EL NORTE

Parece que por el Sud, en el departamento Constitución, está ocurriendo lo mismo que en Garay.

La gente de mal vivir ha encontrado en sus autoridades protectores amables, a tal punto que los vecinos pacíficos y laboriosos se muestran alarmados.

El ejecutivo, entretanto, se muestra perfectamente indiferente, y deja que orgien sus compañeros de causa.

A seguir en ese tren, será necesario que cada vecino de la campaña efectúe su policía.

—— (o) ——

Santa Fe . . . para los parientes

Y bien, Sancho conquistó una ínsula a fuerza de filosofía... y paciencia.

Otros han conquistado el gobierno de Santa Fe, con un poquito menos de lo que solía tener el escudero del Caballero de la Triste Figura cuando se entregaba a disquisiciones sobre cosas de la vida.

Sancho no tenía más que siete hijos y a esos no podía hacerlos ni diputados, ni ministros, ni siquiera tinterillos.

En Santa Fe, los nuevos jefes le llevan esa ventajita. Tienen gente de confianza. En cuanto queda un puesto vacante, en seguida salta el candidato ¿quién? El hermano, el hermano político, el primo el sobrino, siempre algún pariente del gobernador de la ínsula.

Es verdad que en San Nicolás, todavía no se ha agotado el stock, aun quedan muchos para los claros.

El último en llegar, ha sido un hermano político de S. E., ocupado como subsecretario del consejo de educación.

Los maestros viejos que esperan ascensos en esta administración, ya pueden esperar sentados.

Las verdades de Palacios

El ministro de obras públicas de la nación ha oído una vez más las verdades del barquero, de labios del diputado socialista doctor Palacios, con motivo de pretenderse un nuevo crédito de un millón de pesos, para obras en el congreso.

El doctor Palacios ha puesto en evidencia los verdaderos derroches de dinero hechos en la construcción del edificio de referencia, cuyo costo fué calculado en seis millones, y ha llegado a la enorme suma de treinta y dos millones, sin concluirse.

El doctor Ramos Mexía, ante los cargos ilevantables del diputado de referencia ha tenido que callar, soportando una verdadera acusación.

Lo sensible es, que con acusación y todo, ya no volverán a las arcas del tesoro los millones de pesos echados a los bolsillos de los contratistas y sus protectores.

—— (o) ——

La baja de las haciendas

Como se puede ver en nuestra sección comercial, ha empezado a notarse una sensible baja en las haciendas gordas.

Se calcula que desde quince días a esta parte, han bajado algo más del 30 por ciento.

Sin embargo, en los mercados de abasto, la carne se mantiene al mismo precio.

Los estancieros que habían comprado hacienda vacuna para engorde, han empezado a alarmarse, pudiendo afirmarse que ya hay más oferta que demanda en hacienda para invernе.

Si el ejecutivo nacional hubiera mantenido su propósito manifestado de intervenir en los negocios del trust norteamericano, pronto habría quedado normalizada la situación, beneficiándose los estancieros con utilidades relativas a sus capitales, y no son las exageradas de los últimos meses.

—— (o) ——

Biblioteca "Mitre"

El senado de la provincia, ha prestado su aprobación a un proyecto del senador Costanti, por el cual se manda entregar 8.000 pesos a la biblioteca «Mitre» de esta ciudad, como contribución para el edificio propio de esa institución.

No puede ser más oportuna esa sanción. La Biblioteca «Mitre», fundada por los auspicios de la sociedad «Progreso Urbanos del Sud», está prestando positivos servicios a los jóvenes del barrio del sud, desde que en ella se encuentran obras útiles y necesarias para los alumnos que concurren a los diversos establecimientos de enseñanza de esta ciudad, aparte de las numerosas obras científicas, literarias y de recreo que se encuentran en sus anaqueles.

Pensamos que el dinero empleado como el del proyecto Costanti, es dinero bien invertido, máxime cuando han de intervenir en su empleo, personas como el presidente de la sociedad de referencia, señor Luis Bonaparte, decidido y activo fomentador de la biblioteca favorecida.

Falta ahora que la cámara de diputados preste su sanción a ese proyecto y el ejecutivo cumpla la ley.

—— (o) ——

¿Será verdad?

Desde hace días circula la versión de una combinación política que está a punto de realizarse, entre el ejecutivo y los elementos de la coalición en la legislatura.

A estar a esos decires, éstos han exigido del doctor Menchaca la entrega del ministerio de hacienda y seis jefaturas, para sus amigos. A ese precio prestarían su voto para aprobar la rendición de cuentas y el presupuesto para 1914.

La versión no hemos podido confirmarla por ninguna de las dos partes; no obstante, allá va, para que el público haga juicios apropiados a los hombres que se dice entran en la combinación.

—— (o) ——

La acusación a los jueces

(De colaboración)

Fué siempre un mal de nuestro país el ocultamiento o silencio de los hechos cuya divulgación podrían atraernos la censura exterior. Los gobiernos se cuidaban de taparlos, prefiriendo quedarse con la inmoralidad en la casa antes que la aplicación del correctivo justificase la censura pública promovida por los malos funcionarios de la administración.

En favor de esta perniciosa norma de conducta, se hacían valer causas de orden político e internacional. Los agraciados con las funciones públicas, eran dóciles instrumentos del hombre convertido en Estado al estilo de Luis XIV; de consiguiente se hacía necesario sostenerlos, cualesquiera que fueran sus desaciertos, sus errores o turpidеces.

Además se decía: si se admite que se confirmen las denuncias formuladas contra ellos y que sean castigados por su culpabilidad, vamos a aparecer ante la Europa como un país todavía inculto y administrativamente desorganizado.

Y en realidad, ha sido por culpa de esta falsa noción de gobierno, que todavía permanecemos, política y administrativamente, dentro de esa incultura, la que habría ya desaparecido del orden gubernativo, si los correctivos severos y oportunos hubieran reemplazado al tapafaltas y delitos.

No se podrá tener jamás buenos y activos jueces ni correctos funcionarios policiales, mientras unos y otros se crean a cubierto de sus negligencias y deslices por el amparo y favor que les dispensan los círculos políticos o las relaciones de familia a que pertenecen.

Los actuales magistrados acusados, proceden de ese ambiente; se mantienen en sus puestos porque muchas puertas fueron golpeadas y muchos resortes tocados, lo que desdice de la seriedad de la magistratura. Su mantención por el actual gobernante, después de haberles zaherido en su mensaje, fué una sorpresa desagradable para el público.

Dados estos antecedentes, se explica la simpatía con que la acusación ha sido recibida por el público. Y es que cuál más, cuál menos, todos les conocen debilidades, negligencias y errores inexcusables. Y es así que la acusación no les ha sorprendido. Lo que les ha podido extrañar es que se hiciera esperar tanto.

Algunos de esos defectos o errores indisculpables, tratándose de magistrados judiciales, se han exteriorizado en estas mismas columnas. Hasta ahora nadie se alcanza a explicar, por ejemplo, que en un fallo, esos señores jueces, confundiesen «un solo» heredero con «muchos» herederos, para fundar en esa confusión imperdonable la sentencia revocatoria de la pronunciada en primera instancia por el juez doctor Maciel, actual miembro del Superior Tribunal, el que expresamente había tenido en cuenta para fundamentar su fallo la circunstancia de no poder afectar a los demás coherederos el acto de «un solo» heredero. Los acusados no tuvieron inconveniente en falsear el hecho poniendo las palabras «los herederos» en lugar de «el heredero», para revocar el fallo.

Y no era cuestión de que algún litigante se permitiera formular alguna observación a sus procedimientos. Esto bastaba para que los señores jueces le negasen la cortesía del saludo, probando talla chica para magistrados.

Lo cierto es, que el descrédito de que goza la segunda sala del Superior Tribunal, ha hecho que tanto el círculo forense como la opinión pública hayan acogido con manifiesto agrado la acusación. Y si los hechos en ella narrados son exactos como debe suponerse, el prevaricato denunciado es evidente.

Queda, ahora, flotando un interrogante:

¿Cumplirán, con hombría y alta conciencia, su deber los señores senadores?

Esperemos su hora para juzgarlos.

UN LETRADO

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 4 centímetros; altura del río, 3 metros y 56 centímetros. Colastiné bajó 1 centímetro; altura de agua, 3 metros y quince centímetros. Corrientes creció 4 centímetros.

—— (o) ——

El servicio médico municipal de Rincón

Ratificamos la denuncia que hiciéramos en nuestro número del martes pasado, respecto a las deficiencias en que se presta el servicio médico municipal en San José del Rincón.

Ayer fué presentada al director de la Asistencia Pública y al señor intendente municipal, la prueba escrita del caso concreto que nosotros denunciáramos, y que sin embargo, no es todo lo peor que se puede decir de la forma en que el médico municipal de dicho pueblo presta sus servicios.

La enferma a que nos referimos en nuestro suelto anterior, que se llama Lina de Robles, estuvo sin asistencia médica desde el 7 al 13 del actual, día en que el facultativo fué al rancho de la familia Robles a visitar a la enferma, acompañado de un agente armado a remington.

En Rincón no se explica nadie el por qué el médico se hacía acompañar por un agente, ni la razón que ha tenido el comisario de policía, señor Rodríguez, para poner a disposición de un particular los vigilantes a sus órdenes.

Tenemos en cartera apuntes de casos concretos tan graves como el denunciado, que no queremos mencionar, porque ni perseguimos ningún propósito personal contra el médico de Rincón, ni deseamos hacer bola de nieve en este asunto, tanto más, cuando nos consta que el doctor Parpal procederá con toda energía en defensa de los intereses públicos que están a su cargo.

Pero si fuera necesario, SANTA FE, que está bien informado y en posesión de muchos antecedentes, volverá sobre el asunto, para que éste se resuelva como lo exigen la justicia y los más elementales principios de humanidad.



TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

EL GABINETE SERVIO

Estragos del cólera en Salónica

CONFERENCIA BALCANICA

LONDRES, junio 16—De Belgrado informan que el rey Pedro ha decidido no aceptar la renuncia que ha presentado colectivamente el gabinete.

El gobierno servio contestó al de Rusia, aceptando la invitación para participar en la conferencia de ministros balcánicos que se reunirá en breve en San Petersburgo.

PARIS, junio 16—Según informaciones fidedignas recibidas de Salónica el cólera está haciendo terribles estragos en las filas del ejército griego. Las severas medidas profilácticas adoptadas resultan ineficaces.

INGLATERRA

La embajada argentina

AMABILIDADES DEL REY

En la revista de Windsor

LONDRES, junio 16—Con extrañeza se ha enterado el embajador argentino de los rumores circulados en Buenos Aires, según los cuales habría sido recibido con frialdad por el rey Jorge en el palacio real de Windsor.

El señor Salas se apresura a declarar que está encantado con la amabilidad que ha usado con él su majestad en todas las oportunidades que se le han presentado.

Hoy asistió el doctor Salas acompañado del coronel Uriburu y de todo el personal de la embajada, a la revista de la división de caballería en Windsor.

El rey se acercó al carruaje, ocupado por el embajador, conversó unos minutos con él y luego lo invitó a descansar en el castillo de Windsor.

Por la tarde el embajador visitó el mausoleo que guarda los restos del rey Eduardo VII y depositó una hermosísima corona.

El señor Salas ha dado por cumplida su misión diplomática en Inglaterra.

El coronel Uriburu salió para Douvres, rumbo a París.

ESPAÑA

DE MARRUECOS

MADRID, junio 16—En el combate de Laurient, cerca de Ceuta, las tropas del general Primo de Rivera tuvieron diez muertos, entre ellos dos tenientes, y doce heridos.

El coronel Silvestre avanza desde Alcázar castigando a los rebeldes que encuentra al paso.

Las gestiones iniciadas para el canje de los prisioneros del cañonero «Concha», hasta ahora han resultado infructuosas.

El congreso de ciencias

MADRID, junio 16—El ministro de instrucción pública, señor Ruiz Giménez, declaró inaugurado el congreso de ciencias, que preside el señor Ramón y Cajal.

Este pronunció una disertación sobre los neurones y células nerviosas que provocó verdaderas explosiones de entusiasmo entre el salón auditorio.

FRANCIA

La situación de Marruecos

PARIS, junio 16—Telegrafían de Mogador, que esta mañana salió la guarnición rumbo a Agadir, con el objeto de someter a los rebeldes.

Ascensos en la armada

PARIS, junio 16—Hoy firmó el presidente de la república el decreto de promociones en la armada, por el cual se aceleran los ascensos y se mejoran los cuadros.

La Argentina en Gante

PARIS, junio 16—Comunican de Gante que se inauguró el pabellón donde se exhiben los productos argentinos en la exposición.

Pronunció el discurso de apertura el señor Amadeo, delegado del Museo Social Argentino, contestando en nombre del gobierno, el ministro de agricultura, M. Hellepute.

ITALIA

La huelga de Milán

ROMA, junio 16—Sigue estacionaria en Milán la huelga parcial de tranviarios. A pesar de los esfuerzos del comité de la huelga, ha fracasado por completo el propósito de hacer general el paro.

El general Ameglio

ROMA, junio 16—El general Ameglio, gobernador de la isla de Rodas, ha sido recibido con grandes muestras de simpatía por el pueblo y la prensa.

El rey

ROMA, junio 16—Regresó de Nápoles el rey Víctor Manuel, que se trasladó a aquella ciudad para visitar a los militares heridos durante la guerra, que se hallan en asistencia en los hospitales.

El rey aprovechó su estadía en Nápoles para inaugurar el tranvía metropolitano.

ALEMANIA

El jubileo de Guillermo II

DECRETO DE AMNISTIA

BERLIN, junio 16—Continúan con gran animación las fiestas jubilares del kaiser. Este firmó hoy un decreto concediendo su gracia a numerosos presos civiles y militares.

El aumento del ejército

Resistencia del Reichstag

BERLIN, junio 16—Se consideran fracasadas las gestiones tendientes a que el parlamento imperial acuerde los fondos necesarios para cumplir el plan de aumento del efectivo del ejército.

Es opinión general que, por esa razón, en cuanto terminen las fiestas jubilares, el emperador decretará la disolución del Reichstag.

ESTADOS UNIDOS

La fragata "Sarmiento"

NUEVA YORK, junio 16—Entró al puerto, procedente de las islas Bermudas, la fragata-escuela argentina, «Presidente Sarmiento».

Permanecerá en ésta diez días, siguiendo luego a Boston.

Grave accidente

NUEVA YORK, junio 16—Ayer se produjo un derrumbamiento en las obras subterráneas en construcción, de la avenida Lexington, pereciendo once obreros entre los escombros.

CHILE

Los alemanes

SANTIAGO, junio 16—Con gran entusiasmo celebraron los alemanes el 25 aniversario de la ascensión al trono del emperador Guillermo II.

En la legación tuvo lugar una recepción, a la que asistieron el ministro de relaciones exteriores en representación del gobierno, y lo más granado de la sociedad santiaguina.

El estaño en Bolivia

SANTIAGO, junio 16—Según informes de la oficina de estadística de Potosí, de esa ciudad se exportó estaño en 1912 por valor de 70 millones de bolivianos.

Sólo el señor Patiño, conocido por «rey del estaño», exportó 15.000 toneladas de ese metal, que representan un valor de 31.000.000 de pesos oro.

REPUBLICA ORIENTAL

Suicidio de un cónsul

MONTEVIDEO, junio 16—Se suicidó esta tarde el cónsul de Bolivia, señor Juan Ludeke.

Estaba complicado en el desastre financiero que es del dominio público.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

EL PALACIO DE ORO

Réplica del ministro Ramos Mexía

OTRA CARGA DEL Dr. PALACIOS

BUENOS AIRES, junio 16 — Hallábanse presentes 78 diputados, cuando se abrió la sesión.

Entre los asuntos entrados, que se leen, figura una nota de los legisladores opositores de Santiago del Estero, pidiendo la intervención nacional.

Se destina a la comisión de negocios constitucionales.

Se aprueba la moción de declarar a la cámara en sesión permanente, hasta que se haya terminado con el anexo de obras públicas.

Se recomienda a la comisión respectiva, el pronto despacho de los proyectos de subsidios.

Vótase el proyecto en revisión, sobre subsidio a las víctimas de la catástrofe del Riachuelo, rechazándose las modificaciones introducidas por el senado.

Oliver hace moción para que se concedan los beneficios del subsidio a otros obreros, además de los incluidos en el proyecto primitivo, y la cámara decide que el proyecto pase a comisión.

Entra en este momento el ministro de obras públicas, y pide la palabra.

Empieza lamentando los ataques que se han dirigido al gobierno, referentes a la construcción del palacio del congreso, sin que se haya presentado un solo cargo concreto. Dice que existe un ambiente desfavorable, acerca de ese asunto, en el cual ha nacido la leyenda del palacio de oro. Le extraña que el diputado Palacios haya apelado a ese fácil recurso para impresionar al pueblo pues considera equivocado el camino.

Recuerda la tarea realizada por las comisiones nombradas desde 1903 hasta la fecha. Ninguna de ellas comprobó la más insignificante malversación.

Reconoce el error administrativo cometido, al calcular en seis millones el costo de la obra, pero eso no significa que haya habido despilfarros.

Defiende a sus antecesores. Todos han procedido con absoluta corrección.

Elogia al ingeniero Durrieu, que con su intervención ahorró al gobierno siete millones de pesos y termina diciendo, que trae la palabra del presidente de la república, quien está satisfecho de las comisiones de investigaciones anteriores, pero que no se opone a que la cámara nombre otra.

Habla Palacios, lamentando que las afirmaciones de Ramos Mexía no sirvan para satisfacer a la opinión pública.

Declara que no ataca al ministro de obras públicas, desde que no tiene por qué hacerlo, y en cuanto a Ezequiel Ramos Mexía, como persona, para él no tiene ninguna importancia.

Fustígalo por haber asegurado que lo gastado hasta ahora ha alcanzado a 32 millones, y que se necesitarán cinco más para terminar el edificio del congreso, cuando en 1901, el mismo ministro afirmó que se habían gastado 22 millones y para terminarlo sólo se necesitaban 4. Insiste en que debe designarse una comisión investigadora.

Hace la crítica a la calidad del material puesto en las obras del congreso hasta llegar a colocarse ascensores que son un verdadero peligro; demuestra que hay puertas de pino, abonadas a 302 pesos, cuando sólo valen 80. Continúa la sesión.

La "Sarmiento" en Nueva York—El informe Huergo—Busto del señor Varela—Los suecos de fiesta—Aniversario de una facultad—Otras.

BUENOS AIRES, junio 16 — El ministro de marina, ha recibido telegramas de Nueva York, anunciando el arribo de la «Sarmiento» a aquel puerto, donde permanecerá diez días.

—La delegación comercial de Boston recorrió las obras del subterráneo.

—El ingeniero Huergo se dirigió por nota al Centro Naval, declarando que no tuvo intención de ofender a ese centro en el informe que ha presentado sobre explotación de la napa petrolífera de Comodoro Rivadavia.

—En el edificio de impuestos internos, se inauguró el busto del malogrado ex administrador, señor Rufino Varela.

Asistieron al acto el ministro de hacienda y el personal de la repartición.

—El ministro de relaciones exteriores, ofrecerá mañana un banquete al ministro de Austria, señor Ocarrell.

—Los suecos celebran el aniversario del natalicio del rey.

—La Facultad de Ingeniería, conmemora hoy el 48° aniversario de su fundación.

—En un derrumbe ocurrido en las obras del subterráneo, pereció el obrero Camilo Sanitte.

—Concedióse la extradición de Juan Endenberg, acusado de estafa, a pedido de las autoridades alemanas.

Escrutinio de elecciones—Rumores de crisis—Militares — El monumento a San Martín—Varias.

BUENOS AIRES, junio 16—Continúa el escrutinio de las elecciones de Buenos Aires para diputado nacional, con el resultado siguiente: doctor Arce, 33.003 votos; por la intervención nacional, 12.624.

—En la casa de gobierno se acentuaron hoy los rumores de una próxima crisis ministerial. Además de Garro, se sindicaba como probable renunciante a Ramos Mexía.

—El ministro Gómez informó hoy al presidente sobre las elecciones de ayer en Tucumán, y de las complementarias en Buenos Aires.

—El ministerio de la guerra designó hoy otro grupo de oficiales que irán a Jujuy a ponerse a las órdenes de la intervención para presidir las próximas elecciones.

—El coronel Lobos comunicó a Gómez que asumió el gobierno del Chubut.

—En breve irá a San Lorenzo el general Richieri, con el objeto de fijar el sitio donde deberá ubicarse el monumento a San Martín.

—En el pozo 13 de Comodoro Rivadavia, se encontró a los 370 metros una napa petrolífera. La perforadora continúa profundizando.

—Se envió un mensaje al congreso solicitando autorización para construir en Caballito una cárcel celular, en la cual se invertirá más de un millón y medio de pesos.

—Visitó al presidente de la república el ministro argentino en el Perú, doctor Alvear, explicándole las razones de su renuncia.

—El ministro del interior prometió a la delegación de «La Fraternidad» influir en la empresa del Ferrocarril Santa Fe, para que a la brevedad posible acepte al personal que está cesante a consecuencia de la última huelga.

La delegación bostonense—Agradecimiento a Suecia—Becas en Europa—Evangelical Trust—Deportación—Otras.

BUENOS AIRES, junio 16 — En el Prince George's Hall tuvo lugar el banquete ofrecido a la delegación comercial de Boston.

Asistieron representantes de la alta banca, industria, comercio y personalidades del mundo político y administrativo.

Ofreció la demostración el señor Juan Chapar, presidente de la Bolsa de Comercio, y agradeció el coronel Keakindell, presidente de la delegación.

Mañana los delegados recorrerán la ciudad en automóviles, acompañados del intendente municipal, doctor Anchorena.

Por la noche se embarcarán para Montevideo.

Fueron presentados esta tarde al ministro de agricultura por el representante norteamericano, Mr. Garrett.

—El ministro argentino en Suecia, anuncia a la cancillería que esta tarde presentó al rey la carta autógrafa del presidente de la república, agradeciendo la participación de aquel estado en las fiestas del centenario.

—El ministerio de instrucción pública modificó el reglamento de concesión de becas en el extranjero, estableciendo que los becados, después de cuatro años de permanencia en el exterior deberán regresar, para adaptarse al ambiente artístico del país.

—Se concedió el carácter de sociedad anónima al «Evangelical Trust», cuyo asiento principal se halla en Londres.

—El fiscal que entiende en la causa, pide siete meses de prisión para el rematador Andrés Brieva y tres meses para los gurupíes. Esos individuos están acusados de estafa.

—Se aplicó la ley de residencia al sectario Sebastián Ferrer.

Comisión investigadora—Fondos para el edificio del congreso—Fallecimiento.

BUENOS AIRES, junio 16 — La cámara de diputados, en su sesión de esta noche, aprobó la moción del doctor Palacios, designando una comisión de cinco miembros que tenga a su cargo la investigación de los gastos del congreso, autorizando al presidente, general Fraga, para que nombre dicha comisión.

Sancionó asimismo, la inversión de la suma de un millón de pesos para sufragar los gastos que demanda la terminación de las obras de construcción del palacio del congreso, pasando a cuarto intermedio hasta mañana.

—Falleció el señor Benjamín Giménez Paz.

Ecos del día

GLOBOS VACIOS

Cuando inició sus gestiones de gobierno el doctor Menchaca, hizo derroche de promesas y un mar de proyectos, cualquiera de los cuales, si se hubiera realizado, hubiera redundado en beneficio de la provincia.

Ha pasado el tiempo; la legislatura, en la cual ha conseguido mayoría, va a terminar su segundo período de sesiones, y nada práctico se ha realizado. Al contrario, ejecutivo y legisladores oficialistas, en cuanto tienen que resolver alguno de los tantos proyectos considerados buenos por la opinión, huyen y evitan hablar del asunto.

En esa actitud, es como se ha llegado a dejar entre las carpetas buenas ideas.

Por lo visto, cuando se idearon los proyectos de referencia, ya se tenía el propósito de dejarlos que el olvido los matara. Así es como el pensamiento de crear una cárcel regional en Coronda, se ha dejado para mejor oportunidad; el de construcción de doscientos edificios escolares, que tan fácil parecía al doctor Menchaca, está encarpetado en diputados; la creación de una escuela regional en San Javier, ha corrido la misma suerte; el de ampliación del puerto no aparece por ningún lado, y así todos.

El ejecutivo, con su mayoría, no ha conseguido hacer pasar otras leyes que las de subsidios a comisiones de fomento, y la referente a la compra de terrenos para cuarteles.

Si comparamos la vacuidad de lo hecho hasta ahora por el gobierno del doctor Menchaca, con lo prometido, nos encontramos que el fracaso es absoluto.

Desearíamos vivamente poder anotar una sola obra del ejecutivo, capaz de salvarlo de la inferioridad en que se le clasifica, pero no la encontramos. Mucho bueno ha pretendido iniciar, pero absolutamente nada ha llevado a la práctica. Ni siquiera ha moralizado la administración pública. Las mismas perniciosas prácticas de otras épocas subsisten. En la campaña se vive peor que cuando gobernaba el peor de los oligarcas; en la ciudad se llenan de empleados inútiles las oficinas públicas, y se ubica a los parientes del primer magistrado, sin más títulos que ese; las cuentas, cuando se impugnan en la legislatura por la oposición, se aprueban sin discutir, por las mayorías regimentadas. ¿Eso es gobierno de reacción?

Los radicales sinceros, que los hay también dentro del gobierno, deben sentirse avergonzados de dar a su pueblo, al que tanto prometieron un verdadero remedio, un plagio servil de gobierno demócrático. Ellos no pueden creer en que estén realizando ni siquiera una sombra de lo que anhelara la provincia.

Esto es un globo vacío, que a la primer rasgadura, caerá.

Sociales

Modas—

De nuestra colaboradora:

Seguiré hablando de modas para niñas de quince años, tema que interesará sin duda a mis jóvenes lectoras.

Os recomendaba un traje de tul blanco, enteramente plissée, sin adornos, sólo una cintura de cinta azul antiguo, con una hebilla de rositas de raso, estilo rococó. Este es traje para una toilette deliciosamente juvenil y mucho más chic que un vestido adornado de encajes, y con aspecto pretencioso. Como peinado, no hay nada más bonito que partir los cabellos medio a medio, trencirlos a cada lado y hacerse con ellas un moñito sobre las orejas, esto acompaña muy bien a la fisonomía; rara vez se deben dejar los cabellos sueltos en la espalda, solamente cuando éstos son cortos se recojen en la nuca con un broche de carey o bien un bosito nado de cinta tafetán.

Después de los diez y seis años, ya el traje de las niñas es de verdadera señorita, y por consiguiente mucho menos difícil de combinar, a pesar que siempre se impone en ellos la sencillez.

Si es bueno y útil el ser coqueta es absolutamente ridículo y expuesto el acostumbrar a las niñas a darle a esto demasiada importancia en la vida; en una edad en que no se tiene

NOTICIAS

Centro de rematadores

Mañana a las ocho y media de la noche, en los salones del Club Comercial, se reunirán todos los miembros del gremio, con el propósito de estudiar y resolver el proyecto de Estatutos del Centro.

La carestía de la vida

En San Javier y otros puntos del Norte, se está vendiendo carne de yeguariza a quince y veinte centavos el kilo, único medio de que no ayune la gente pobre.

—En algunos puestos de carne de esta capital, atentando contra la salud, la higiene y el progreso de la ganadería, se están vendiendo hasta los nonatos, cuyas vacas, en semejante estado, no debieran ser sacrificadas.

Club Comercial

Anoche a las 9, reuniéronse los miembros de la comisión directiva del Club Comercial para tratar varios asuntos, los que daremos a conocer mañana.

Extirpación de plagas

Con todo éxito continúa la campaña iniciada por orden de la defensa agrícola contra las vizcachas y ratas de campo, que tanto daño causan a la agricultura.

Tenemos entendido que se impondrán penas pecuniarias a los que resistan el cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre el particular.

La lluvia

A continuación consignamos la nómina de los puntos que han resultado favorecidos por la reciente lluvia, con los milímetros de agua caída:

Gálvez, 9; El Trébol, 8; Iturraspe, 30; Las Rosas, 26; Irigoyen, 4; Cañada de Gómez, 25; Carcarañá, 15; Roldán, 28; Rosario, 35; Arroyo Seco, 20; Villa Constitución, 14; San Nicolás, 8; Conesa, 27; Pergamino, 7; Arrecifes, 40; Ramayo, 20; Campana, 14; Sarmiento, 41; San Antonio, 41; Capilla, 40; Luján, 56; Tigre, 28; San Martín, 32; Buenos Aires, 31; El Socorro, 18; Colón, 26; Melincué, 60; Alcorta, 1; Venado Tuerto, 23; Amenábar, 14; Rufino, 8; Ledesma, 10; Alejandra, 8; Arteagoica, 4; Chazón, 10; Las Liebres, 8; I. Verde, 8; C. de Bustos, 27; Firabevú, 14; San José, 5; Firmat, 90; Chabas, 1; Fuentes, 15; Godoy, 24; Alvarez, 15; Casilda, 8; San Ricardo, 2; Bell Ville, 6; Cruz, 4; L. Sunchales, 1; Inriville, 1; Woodgate, 1; J. Posse, 2; M. Juárez, 7; Leones, 6; Monte, 2; Ballesteros, 1; D. Vélez, 1; Villa María, 1; James Craik, 11; Oncativo, 15; Córdoba, 1 y medio; Calera, 5; Rojas, 33; Junín, 58; Casilda, 2; C. Keen, 40; Baradero, 27; Peyrano, 18; Serodino, 2; María Juana, 4; Roldán, 15; Río IV, 3; Cabrera, 1; Lagunilla, 4.

Registro de propiedad

Ventas efectuadas ayer:

Departamento La Capital — En calle Sargento Cabral, un terreno de 10 por 23.30, en 2.561 pesos, y otro en el norte de la ciudad, compuesto de 123.240 metros cuadrados, en 120.000 pesos.

Departamento San Cristóbal—En Moisés Ville, un terreno de 10x50, en 1.350 pesos, y otro de 30x50, en 600 pesos.

Departamento Vera — En Jobson, un terreno de 3.200 metros cuadrados, en 1.750 pesos.

Departamento Castellanos — En Sunchales, un terreno de 12x43, en 300 pesos.

Departamento Las Colonias — En Esperanza, un terreno de 1.700 metros cuadrados, en 1.200 pesos.

——(o)——

Los rematadores de Rosario

El sábado por la tarde, se reunieron en el Rosario los miembros del gremio de martilleros, resolviendo adherirse y secundar la iniciativa de los de esta capital.

Al efecto, se dirigirán por nota al senado de la provincia, prestigiando las reformas y ampliaciones solicitadas de la ley número 1139.

Además gestionarán de los representantes en la legislatura de los departamentos del sud, le presten su concurso para que se sancionen las reformas que se consideran tan favorables a la dignificación y mejoramiento del gremio.

Dando cuenta de las resoluciones adoptadas, se dirigirán a la comisión de rematadores de esta ciudad.

El suicidio de Irma Avegno

LO QUE PASÓ EN EL HOSPITAL

Declaraciones de un jockey

Publicamos las últimas informaciones llegadas en la prensa, relacionadas con los últimos días de la señorita Avegno:

El lunes, a las 9 de la noche, se presentó en el hospital Español de Temperley, una mujer pobremente vestida y con el rostro alterado por la pena. Su mirada era inquieta y sus ademanes revelaban una nerviosidad excesiva.

La extraña visitante fué recibida por el médico de guardia y tres practicantes, a quienes manifestó el deseo de hablar inmediatamente con la hermana superiora por asuntos urgentes. Se le respondió que no se podía acceder a su pedido porque el reglamento interno del establecimiento lo prohibía de modo terminante. La mujer insistió y obtuvo una nueva negativa. En vista de esto, solicitó en tono compungido que se le permitiera quedarse allí hasta el otro día. Dijo ser una esposa infeliz a quien su marido maltrataba sin piedad. Imploró tanto, aseguró que sufría horriblemente de hambre y de frío con tal acento de verdad, que el médico no pudo negarle amparo y le permitió dormir en el hospital. Le proporcionaron una frazada, cosa que le era en absoluto indispensable, pues la pobre mujer durmió esa noche en una pequeña pieza, quizás la más desmantelada de la casa.

Al día siguiente, martes, el médico comunicó a la superiora lo que ocurría. La religiosa en seguida se fué al lugar donde se hallaba la visitante. Al reconocer a su antigua amiga se quedó estupefacta.

—Irma, ¿tú por aquí?—exclamó.

La interrogada contestó con dulzura, diciendo que quería hablar con ella de asuntos de familia. Permanecieron solas durante un rato, al cabo del cual la superiora, dejando a Irma, se dirigió al médico y a los practicantes, diciéndoles poco más o menos, estas palabras:

—¿Cómo han permitido ustedes la entrada de esta mujer? Se trata de una persona que ha causado grandes perjuicios a mi hermana, la señorita Eulalia Rubio. Esta mujer es Irma Avegno, la protagonista del escándalo de Montevideo.

El médico y los practicantes quedaron atónitos ante semejante revelación, explicándole luego a la superiora que ellos ignoraban qué clase de persona era la que habían alojado. Añadieron que desconocían los hechos que se le imputaban.

Tras una prolongada conversación entre el médico y la superiora, ésta resolvió trasladarse a Buenos Aires, para consultar con la autoridad religiosa qué debía hacer en su caso. Ese mismo día regresó a Temperley y se entrevistó de nuevo con Irma, manifestándole categóricamente que en el hospital no podía permanecer más tiempo. Además le comunicó que la policía estaba ya sobre aviso y que por lo tanto sería apresada de un momento a otro.

Ante esto, Irma resolvió retirarse del hospital, lo que llevó a cabo ya entrada la noche. Llevaba consigo una linterna que le facilitaron en el establecimiento. Iba sin rumbo, pues desconocía por completo aquellos lugares.

Otra versión de los sucesos afirma que al encontrarse por primera vez Irma y la superiora, aquélla, poniéndose de rodillas, rogó a la religiosa que le perdonara los perjuicios que había ocasionado a Eulalia. La superiora repuso que no tenía nada que perdonar, pues si Irma era culpable de algo, sólo a Dios debía dar cuenta de ello. Esta versión niega que la religiosa hubiera recriminado al médico su conducta piadosa y afirma que a Irma se le ofreció en el hospital ropa y dinero. Asegura también que la superiora hizo acompañar constantemente a su amiga, a fin de que se evitara que atentase contra su propia vida, cosa que hacía temer el estado de nerviosidad en que se hallaba.

Poco después que Irma hubo abandonado el hospital, cuando supo que la policía seguía sus pasos, el médico expresó el temor de que, al encontrarse sola, se suicidase. Entonces se decidió enviar en su busca. Varias personas salieron en distintas direcciones, llamándola por su nombre, y se cree que una de ellas pasó a muy corta distancia del lugar donde después se halló el cadáver.

No pudiendo dar con el paradero de la pobre joven, regresaron al establecimiento y, en el instante en que atravesaban el umbral, oyeron detonaciones. Esto les impulsó a salir de nuevo, pero también esta vez fueron infructuosos sus esfuerzos.

El miércoles llegaron al hospital dos empleados de la policía de la capital federal, a los que se puso al corriente de lo ocurrido. Dichos empleados salieron en busca de la suicida, encontrando el cadáver en las circunstancias ya conocidas del público.

Por ahora, sólo falta averiguar lo que hizo Irma Avegno en el pueblo de Morón.

A propósito de los rumores que han circulado respecto al interés que tenía el jockey Luis Laborde en dar con el paradero de la señorita Irma Avegno, cuando llegó de Montevideo, nos apersonamos ayer al mencionado jockey en su domicilio de la calle Blandengues.

—¿Conocía usted á la señorita Irma Avegno?—le preguntamos.

—Sí. Ella era propietaria de los caballos Contacto e Iyapú que corrían en Maroñas y de los cuales yo era monta oficial.

—Fuera de los asuntos relacionados con el turf, ¿tuvo usted oportunidad de tratar a la señorita de Avegno?

—No.

—¿Cuando los caballos estaban en condiciones de ganar, Irma jugaba fuertes sumas de dinero?

—Creo que no, o por lo menos yo no lo he sabido. Cuando ganó Contacto de carrera Internacional, me consta que la señorita Irma no jugó una sola boleta, a pesar de tener el caballo un gran chance en la prueba.

—¿Dicen que el día del suicidio le dieron a usted por teléfono la fatal noticia?

—Es exacto. Eran las 11 de la mañana cuando alguien avisó aquí que la señorita Avegno se había descerrajado un tiro de revólver. En ese momento yo estaba ausente y la persona que hablaba se negó a dar su nombre, sin que hasta ahora haya podido saber quién era. No sé tampoco por qué esa persona ha creído que yo podía tener interés en conocer ese fatal desenlace.

—¿Qué hay de cierto respecto de los rumores que circulaban sobre una suma que usted ofrecía a la persona que diera con el paradero de Irma?

—Son infundados. No tenía absolutamente ningún interés particular y solamente he seguido en los diarios y por mera curiosidad las alternativas de este desdichado asunto.

—¿Cuando llegó de Montevideo vió usted a la señorita Irma Avegno?

—No tuve oportunidad de verla pues ignoraba dónde se alojaba. Alguien me ha dicho que la señorita Avegno estuvo en la estación Belgrano.

—Tal vez buscando su casa?

—No lo creo porque no tenía ningún motivo para ello.

La acusación de jugadora—

Como se hubiese dado la noticia de que Irma concurría asiduamente, durante la temporada balnearia al casino del Parque Hotel, jugando fuertes sumas de dinero a la ruleta, se asegura que esa información es completamente inexacta.

Al efecto, se afirma que nunca tuvo acceso a las salas de juego del casino, pues su nombre no figura en ninguna de las listas que conserva la municipalidad sobre las personas concurrentes, que deben adquirir previamente la entrada, inscribiéndose en el registro.

Tampoco los empleados del casino la vieron nunca acercarse a las mesas de juego.

La palabra de un poeta—

«Me preguntaréis con cuál derecho me pongo ante este cadáver ¿y vosotros?... Me preguntaréis de qué voz es el eco de mi voz, a mí que jamás escuché la suya, que me dijeron armoniosa y cálida, como hecha para expresar la originalidad de sus ideas y de sus sentimientos. Y yo os contestaría: es el alma del pueblo, la armónica de estas palabras de indignación y de amargura.

«La protagonista excepcional de este drama enorme, que tiene todo el prestigio sangriento de la tragedia antigua y toda la complejidad de las grandes escenas modernas, ha pasado a ser reina del reino de la leyenda, ha pasado a dominar en la fantasía romancesca del pueblo, que es poesía y corazón.

«En torno de su figura las sombras que la rodean se alinean para hacerle marco de grandeza y se exprimen para reflejarle más luz... Y es con ese derecho, es en el nombre del lirismo popular que la quiere suya, que mi palabra dice mi dolor, que es el dolor de todos los buenos en esta hora del supremo desagravio. La soñadora de grandezas, que creyó al mundo demasiado estrecho para encerrar sus sueños delirantes, vuelve hoy a la tierra encerrada en la pequeña morada eterna. La pobre víctima ha rendido al prejuicio social el último homenaje...

«La opinión pública adivinó desde el primer momento el sacrificio de tu demencia inculpable ante la maldad suprema de los que te arrojaron a la enorme aventura desventurada... El alma del pueblo, tan fácil a la fusión de la simpatía y el odio, se equivoca pocas veces: su instinto de justicia, seguro y firme, encuentra pronto la línea recta entre el tumulto de las pasiones encontradas que se chocan...

«¿Por qué te mataste? No era necesaria la muerte para hacerse marco de tu grandeza; bastaba tu bárbaro dolor... Y sin embargo, quizá fué lo mejor... La sociedad, que suele perdonar a los verdaderos criminales sin grandeza hubiese perdonado tus faltas, pero jamás te perdonaría la originalidad de tu espíritu, tu personalidad rebelde y orgullosa.

«La sociedad se levantaba ante ti, pobre mujer desventurada, amenazadora como una inmensa cosa implacable, y aunque hubieses surgido sin mácula de la ciénaga a la cual te despeñaron, y aunque el mundo te reconociera la víctima que fuiste, ¿quién volvería a tu alma temblorosa para siempre del hondo estremecimiento de la catástrofe, la paz y el buen olvido? Quizá fué lo mejor... Tu figura, ungida por la tragedia, se convierte toda en luz como en una transfiguración sublime. Tus pecados veniales se desvanecen. Tu dolor te lava de toda mancha, porque el olor de la sangre de holocausto es el único olor a santidad. Tu cuerpo cayó como una bofetada tremenda sobre la ignominia social que te impulsó primero al vértigo y luego al sacrificio.

«Tanto lodo amontonaron a tu lado, que te hicieron un pedestal, porque el fango mezclado a tu sangre se cuajó en granito imperecedero... y tú surges como una forma blanca, incontaminada, de ese fango en que tus victimarios se debaten sin remedio.

«Pudo creerse un momento que fueras la suprema vengadora, la mujer heroica, la Judith que cercenaba la cabeza al monstruo de la usura, librando la batalla en su mismo campo a los enemigos de Dios y de los hombres. Pero la misma espada que esgrimías te hirió las blancas manos gentiles, y en vez de dirigirla sobre las fieras que te acosaban, la dirigiste contra ti misma... ¡Pobre niña desventurada! Caperucita roja que fuiste al bosque a jugar con lobos, fiando demasiado en el poder de tu gracia, creyendo que en la suave morbidez de tu mano se embotarían los agudos dientes hambrientos.

«¿Qué genio del drama antiguo y moderno concibió con tintes tan tibios la tragedia de un alma si basta coordinar la historia de los últimos días de la pobre víctima para hacer la escena más desgarradora y real?

«¡Almas buenas que me oís y que lloráis conmigo a la pobre joven muerta! ¡Si el llanto es bueno porque ensancha los corazones oprimidos, no ha de servir ahora para acallar la protesta que reclama el castigo de los victimarios! ¡Caiga sobre ellos y sobre el oro maldito que amasaran con llanto y dolor sus manos ávidas, la sangre de la pobre Irma! ¡Caiga sobre ellos todo el peso de la ley! Este cadáver puesto sobre la balanza de la justicia, pesa con ella como un mundo. Bastará para hacer salir de su trono las falsas reputaciones usurpadas... Pero si ello no bastara, el pueblo arrojará su corazón y su brazo en la balanza para inclinarla del lado de la vindicación...»

Falco finalizó así su discurso:

«¡Pobre Irma! Todos fueron a tu lado en la hora del prodigio, todos fueron contigo a reír de tus extravagancias espirituales, a participar de tu alegría y de tus riquezas, pero ninguno fué contigo en la hora del horrible desamparo... ¡Miserable condición la nuestra! ¡Jamás como ahora he sentido la vergüenza de mi sexo y el asco de ser hombre!»

Carta de un sacerdote—

El director de las Hermanas de Caridad, R. P. Bettembourg, escribe la carta siguiente:

«Todas las personas de buena fe—dice el padre Bettembourg—verán que la hermana Isabel, lejos de no haber tenido compasión, ha hecho, por el contrario, todo lo que era posible en esas desgraciadas circunstancias, por salvar a su compatriota.

«La hermana no conoció la presencia de Irma en el hospital, sino el miércoles por la mañana, alrededor de las 7.30.

«Después de una conferencia conmovedora, se separó de ella confiándola a una de sus compañeras, que le prodigó durante el día, todos los cuidados que la pobre extraviada no aceptó sino en parte.

«Durante este tiempo, la hermana Isabel fué a Luján, donde yo me encontraba, para pedirme consejo sobre la conducta a seguir.

«Le pregunté si el personal del hospital tenía conocimiento de la presencia de esa persona.

«Me contestó que la conocían sólo el médico y el interno, que la habían acogido a las 11 de la noche, y la hermana que la cuidaba. Le aconsejé guardarla en la casa y subvenir ampliamente a todas sus necesidades, sucediera lo que sucediera, pues no nos correspondía entregarla a la policía. Agregué que todo hombre de corazón, procedería del mismo modo.

«Mis palabras fueron un alivio para la pobre hermana; le indicaba el camino que su corazón le inspiraba.

«La hermana volvió de Luján en el tren de las 3, que yo tomé también, pero habiendo sabido que la policía debía esa noche presentarse en el hospital de Temperley, se lo previne a la hermana, indicándole lo advirtiera a la fugitiva, suministrándole los medios de esconderse, pues nosotros veríamos más tarde lo que se resolvía.

«La hermana, a su llegada, alrededor de las siete menos cuarto, quiso advertir a la señorita Avegno, la que ante esta noticia fué presa de un acceso de desesperación, sin querer escuchar nada, y se precipitó afuera sin siquiera alcanzar la puerta, saltando directamente el cerco de alambre.

«El médico y el interno salieron en su busca, y fué al cabo de algunos minutos que sintieron las detonaciones.

«Se ve, entonces, que la hermana Isabel, lo repito, lejos de haber tenido falta de compasión hacia la desgraciada niña, hizo por el contrario, todo lo que estaba en su poder para salvarla».

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Nombróse prosecretario del consejo general de educación, al actual secretario de la inspección de jefaturas políticas don Carlos J. Arrázola.

—Aceptóse la renuncia presentada por don Eugenio Marc, comisario seccional de la jefatura de Rosario, y nombróse en su reemplazo a don Manuel Maldonado, e inspector del cuerpo de vigilantes, en sustitución de éste, a don Angel Bustamante.

—Comisario de policía de la jefatura de Vera, don Blas Machuca.

—Escribiente de sección de la jefatura de Rosario, en lugar de don C. Pereyra, don Manuel Bouzada.

—Auxiliar de la jefatura del departamento Constitución, don Ramón Lescano.

—Comisario de policía del departamento Garay, don Andrés Centeno.

Comisiones de fomento

Se designó al señor Juan Ramb, para integrar la comisión Pro Edificio Escolar de Lehmann.

—Dispúsose el archivo del expediente formado con motivo de la denuncia formulada por la actual comisión de fomento de Progreso, por irregularidades atribuidas a la comisión anterior.

—Mandóse intimar a los vecinos de Matilde, señores Sebastián Notta y Angel Accelo, para que en el término de treinta días retiren sus alambrados de la trayectoria donde han cerrado caminos públicos, colocándolos en líneas, y soliciten en el mismo tiempo el correspondiente permiso para alambrar.

Caminos y alambrados

Ordenóse a la Compañía Francesa de Ferrocarriles, que deje expeditos los caminos y calles públicas que ha clausurado en jurisdicción de la comisión de fomento de Larrechea, con noventa días de plazo para su cumplimiento.

—Se concedió permiso provisorio para alambrar en la colonia Providencia, a don Ambrosio Viano.

Sumario archivado

Por el ministerio de gobierno, se dictó la siguiente resolución:

Santa Fe, junio 14 de 1913.

Visto el sumario instruido por la jefatura política de Caseros, para esclarecer la denuncia formulada por el señor Emilio Velleurreinder (hijo), sobre juegos prohibidos en «Los Quirquinchos»; y considerando: que la investigación practicada demuestra que José Gómez efectuó, con permiso de la comisión de fomento, el día 4 del corriente mes, y en el pueblo de «Los Quirquinchos», un juego de cédulas, con premios en objetos (declaraciones de Luis Viginelli a fojas 3; José María Fernández, a fojas 6; José Pasternoitá, a fojas 10 y comisario Urizar, a fojas 8); que por tal circunstancia, el comisario del lugar, respetando la autorización dada por la comisión de fomento, no procedió en otra forma que en la de pedir a José Gómez, se retirara del lugar, lo que hizo el último.

Por tanto, y no mediando prueba demostrativa de la incorrección del procedimiento policial, se resuelve: Archivar esas actuaciones. Hágase saber.—Antonio Herrera.

Entrega al C. de Educación

Mandóse entregar al consejo general de educación, la cantidad de 3.863 pesos, importe de la herencia vacante dejada por don Rafael de la Rosa.

Prórroga

Concediósele prórroga a los señores Bellochio Hnos. y Cía., para la entrega de los trabajos de carpintería en el edificio para la legislatura.

Liquidación

Mandóse liquidar a favor de J. Van Haaren, la cantidad de 1.262 pesos, por devolución del 10 por ciento que se le tenía retenido como garantía de la construcción de dolfines frente al galpón de Bunge y Born.

Incineración

Ordenóse la incineración de billetes inutilizados de tesorería, que existen en la contaduría general, debiendo efectuarse la incineración el 26 del corriente, en presencia del señor fiscal de estado y del escribano de gobierno.

Licitaciones

Llámase a licitación para la compra de 31.100 pesos en títulos de la deuda interna consolidada, ley del 80, y 21.000 pesos en títulos de la deuda pública, de 6 por ciento de interés. Las propuestas pueden presentarse has-

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Cañada de Gómez

La declaratoria de ciudad—Peste bubónica — Un establecimiento insalubre — Desinfección de escuelas.

Cañada de Gómez, junio 14.

Señor director de SANTA FE:

El tema del día es el proyecto de declaratoria de ciudad de esta importante villa.

En breve la comisión de fomento levantará un censo demostrativo del adelanto de Cañada de Gómez, en su población, comercio e industrias, que ha de servir de base a la solicitud que se dirigirá al gobierno pidiendo la declaratoria de ciudad.

—Se hallan en asistencia en el hospital local, dos enfermos de peste bubónica. Uno de ellos, llamado Alfredo Leiria, llegó enfermo de la región infectada de Córdoba, y el otro, José Canutti, es empleado de la curtiembre de ésta.

La curtiembre se ha convertido, pues, en un foco de infección, posiblemente por la introducción de cueros, y es necesario que la autoridad sanitaria la inspeccione, a fin de librarnos de ese peligro.

Por lo demás, ese establecimiento, lejos de aportar beneficios, es una constante amenaza para la salud pública, por las pésimas condiciones en que funciona. Las aguas servidas y residuos putrefactos de la elaboración, emanando olores pestilentes, corren libremente por las calles de los alrededores.

Es incomprensible la tolerancia de la comisión de fomento con la curtiembre.

—El inspector seccional, señor Rotha, ha decidido que las escuelas no funcionen durante los días jueves, a fin de proceder a la desinfección de los locales. Al efecto, ha solicitado de la superioridad el envío de útiles para desinfectar.

La resolución del señor Rotha, ha sido bien recibida.

Corresponsal.

San Cristóbal

Preparativos para las fiestas julias

San Carlos Sud, junio 14

Señor director de SANTA FE:

Deseando no dejar pasar desapercibida la gloriosa fecha del 9 de julio, en la noche del 12 del actual se reunieron varios vecinos en el local del hotel del señor Carlos Zibler, para formar una comisión que se encargue de la confección de un programa de festejos, habiéndose resuelto que dicha comisión quede constituída como sigue:

Presidentes honorarios, señores Delfor Martínez Sotelo y Guillermo Bauer.

Presidente, Félix Fenoglio; vice, Hugo Schaufler; tesorero, Eduardo De Moro; secretario, Federico Jonás; pro id., Pedro Doménico.

Vocales: señores Augusto Madoery, Federico Schneider, Juan Stanich, Onide Proletti, Egidio Ferrari, Luís Abella, Angel Denipotti y Carlos Zibler.

Próximamente le enviaré el programa que se compondrá para solemnizar la fiesta.

Corresponsal.

Vera

Laboriosa sesión de la comuna — Expulsión del inspector—Cisterna—Embarque de hacienda.

Vera, junio 15.

Señor director de SANTA FE:

La comuna, en le sesión celebrada el día 10, ha tomado las siguientes resoluciones:

Coadyuvar en lo posible, al mayor lucimiento de los festejos patrios que tendrán lugar el 9, procurando tener lista la plaza y colocadas las chapas de nomenclatura de las calles, como así la iluminación y embanderamiento de las calles San Martín, 9 de Julio y plaza Libertad.

—Activar la limpieza y reparación de las calles, mandando construir doce alcantarillas, aceptándose la propuesta del señor Eduardo Mein.

—Compras las chapas y colocarlas.

—Solicitar de la Sociedad Forestal Argentina, árboles para embellecimiento de la plaza y calles.

—Llamar a licitación pública, para el arreglo del camino que conduce al arroyo Toba.

—Alambrar una cuadra de terreno, propiedad de la comuna, para encerrar los animales invasores.

—Aceptar el cambio de lámparas eléctricas, propuesto por el empresario señor Torres.

—Ejecutar los deudores morosos, por concepto de alumbrado y patentes.

—Notificar al empresario del actual alumbrado, señor Moulessi, para que mejore su servicio.

—Recatar por la vía de apremio, la multa impuesta al comerciante, señor Jaso.

—Notificar a los señores Dianibri, Mammerot y Poisot, para que por razones higiénicas construyan pozo sumidero.

—Notificar a los propietarios de los campos, lo prescripto en el artículo 69 del C. Rural.

En vista de la nota que sigue, la comisión de fomento, en la sesión celebrada con asistencia de todos sus miembros, resolvió expulsar al inspector, señor Cisternas:

«Jobson, junio 9 de 1913.—Al señor presidente de la H. Comisión de Fomento—Jobson—Acuso recibo a la nota de esa H. C., de fecha 6 del que rige y por la cual se sirve V. S. pedir mi renuncia del puesto de inspector de esa H. Comisión de Fomento, y por razones de mejor servicio. En contestación a la precitada nota, permítome antes de presentar mi renuncia pedir a V. S. se digne manifestarme esas razones en forma concreta; esto es, indicarme qué faltas he cometido, por cuanto según conciencia he cumplido siempre con mis deberes. Si como razón de mejor servicio se entiende el hecho de haber denunciado los malos procederes del señor secretario, yo entiendo que he cumplido hasta en esa demanda con mis deberes. En lo que respecta al segundo párrafo de la nota que contesto, debo hacer notar que recién me será dable presentarme directamente ante el ministerio respectivo, cuando yo deje de pertenecer al personal de esa H. C., y cuando ya no tenga esperanza de que esa H. C. quiera proceder con imparcialidad frente a las acusaciones que he formulado anteriormente. Dios guarde al señor presidente. —D. Cisterna.»

«Junio 11 de 1913.—Señor D. Cisterna.—En vista del contenido de su nota del 9 del corriente, pongo en su conocimiento que en sesión de anoche, esta Comisión de Fomento, por unanimidad de votos, ha resuelto separarle del puesto de inspector de esta repartición, concediéndole 24 horas para hacer entrega a la secretaría de esta comisión, de todos los efectos en mi poder, como asimismo para chancelar su cuenta. — Salúdalo, — J. Cavagno, presidente.—Hay un sello».

—Los compradores de haciendas, vienen desde hace un largo tiempo, tropezando con la falta de vagones para transportar el ganado. La carencia de campos disponibles, por una parte, y el enorme precio que se pide por pastaje, hacen que los exportadores se obliguen a elevar el precio de los animales, que podrían llegar al punto de destino a precios módicos, si no se produjeran los tropiezos que la empresa Francesa acumula para proporcionar un tren entero.

Ha llegado el caso de que para conseguir un tren completo, ha habido necesidad de presentarse cuatro o cinco interesados para solicitar cada una cierta cantidad de vagones, y que sólo han podido obtenerlos después de muchos días, y en cantidad tan limitada, que no han podido embarcar 500 cabezas.

Llamamos la atención de quien corresponda, a fin de que tanta irregularidad se subsane.

—Toca al consejo de higiene intervenir en lo que está ocurriendo en el kilómetro 31 de este departamento, como también a la policía, para poner término a los actos que el personaje llamado «Tata Dios» viene cometiendo, y que son de muy dudosa moralidad. Pasa de cuarenta el número de incautos que diariamente concurren a solicitar remedio para curar males, muchos de ellos crónicos, y que la ciencia se ha considerado incapaz para hacerlos desaparecer. «Del otro lado del Sol», tal el nombre del vividor vulgar que nos ocupa, e inculcador de actos inmorales, quien si bien no emplea drogas como medicamentos, emplea ciertos medios para catequizar a las pobres víctimas, que la policía está en el deber de impedir, poniendo a disposición de los jueces competentes al tal curandero. Para la policía no es un ser desconocido, pues no hace mucho, fué reducido a prisión por ciertas cosas feas.

—De Santa Fe, el señor Filandro Lozano.

—A Buenos Aires, el señor Llames.

Corresponsal.

Irigoyen

Consultorio médico y farmacia—Viajeros—El tiempo—La escuela—

Irigoyen, junio 16

Señor director de SANTA FE:

En estos días se instalará en esta localidad un consultorio médico y una farmacia, el primero en la casa de Francisco Campana y la farmacia en la contigua.

Es un progreso apreciable que causa satisfacción al vecindario.

—Para Rosario, los señores Francisne y Antonio Casaligno.

—La escuela local funciona con 160 alumnos, dirigida por el señor Gerónimo Variola, que tiene a sus órdenes a las maestras, señoritas G. de Morquisi y Natalia G. de Variola.

—Tiempo frío y lluvioso.

Corresponsal.

Colonia Ella

Ataques injustificados—La escuela Láinez—Fiestas julias—Enseñanza deficiente.

Colonia Ella, junio 13

Señor director de SANTA FE:

Un diario de esa ha sido sorprendido con una serie de informaciones intencionalmente erróneas, referentes a esta localidad, por un titulado corresponsal viajero.

La escuela Láinez, blanco principal de los injustificados ataques, funciona regularmente y con plena satisfacción de los padres de familia. Los visitadores del consejo nacional de educación han reconocido siempre en sus informes, la competencia del personal docente de esta escuela, y la bondad de los métodos de enseñanza adoptados.

También son falsos los cargos que se hacen a los miembros de la comisión de fomento y a la policía. Una y otra repartición están empeñadas en obras de progreso y de saneamiento moral y material de esta colonia, como lo reconoce con satisfacción la parte laboriosa y arraigada del vecindario.

—La escuela nacional número 112, prepara un interesante programa de festejos para celebrar el próximo aniversario de la independencia.

—Es de sentir que el consejo nacional de educación no mande un inspector para que visite las escuelas particulares establecidas aquí, que funcionan sin programas ni métodos pedagógicos, con evidente perjuicio para la preparación de los alumnos.

Corresponsal.

---

ya hemos visto al hablar del diapis pentágona.

Jabón blando (pardo o verde) 350 gramos. Agua, 1.000 gramos.

Esta solución, por su estado de concentración, mantiene una capa adherente a las partes atacadas por el insecto y con la humedad de la noche se fluidica, manteniendo siempre su efecto útil sobre el parásito, destruyendo el huevo de invierno.

También se aconseja, como de buen resultado, emplear una solución de naftalina en aceite vegetal y pasando con pincel sobre los troncos. De modo que uno u otro procedimiento puede emplearse.

b) Como medio «curativo», se aconseja emplear también una solución de jabón hidro-alcohólico, pero mucho más diluída para poderla emplear en gran cantidad y baja forma de pulverización.

Para emplear menos cantidad de insecticida y por lo tanto, hacerlo más económico, se aconseja hacer primero una pulverización lo más fina posible con agua sola, para mojar el insecto, y después de 5 o 6 minutos hacer la pulverización con el insecticida, obteniéndose así un buen resultado.

La fórmula indicada se compone de:

Jabón blanco (pardo o verde), 35 gramos. Agua, un litro. Espíritu de madera comercial (alcohol metílico), 50 gramos.

A los diez o quince días, se observan de nuevo los árboles y si se nota aún la presencia de pulgones, se hace una pulverización en aquellos pies donde se note el insecto o también, simplemente, se pueden recorrer las plantas aplicando el insecticida con un pincel o brocha.

El tratamiento de invierno debe también hacerse en las raíces gruesas, descalzando el pie del árbol. La tierra que se saca, que lleva igualmente el insecto, deberá tratarse con el mismo insecticida, mojándola convenientemente.

Los tumores llenos de pulgones, se pueden cortar hasta bien hondo, sin miedo, y quemar estos residuos, aplicando sobre la herida o grieta una solución de sulfato de hierro fuerte, o si no, pintar con la solución siguiente:

Alquitrán, 100 partes. Bencina comercial, 15 partes.

Al año siguiente será bueno hacer el tratamiento preventivo, para evitar cualquier nueva infección.

Si los árboles ya se encuentran muy atacados, a pesar de los tratamientos hechos, es mejor sacarlos con cuidado y quemarlos, para evitar la propagación a otros manzanos, pues éste insecto tiene un gran poder de multiplicación.

« El «gusano del fruto», que tanto daño produce en el manzano como en el peral, es causado por la larva de una mariposa (Carpocapsa pomonella) que deposita los huevos en el ovario de la flor ya fecunda. Estos huevos dan origen a una larva a los ocho días próximamente, cuya larva penetra en el interior del fruto en formación y sigue desarrollándose en su interior a medida que el fruto también se desarrolla.

El único medio eficaz para el tratamiento de esta plaga es una pulverización con «arseniato de hierro o de plomo», dada en el momento oportuno.

Si se ha hecho la pulverización arsenical ante de nacer la larva, ésta, al nacer y perforar el ovario, se encuentra con la sal del arsénico y se envenena. Se recomienda hacer dos tratamientos pasa asegurar el éxito.

Se indica que haciendo un tratamiento cuando el árbol está en plena floración y otro tratamiento cuatro días después de empezar a caerse los pétalos de las flores, se asegura el éxito.

Estos tratamientos se hacen con pulverizador, agregándoseles una lanza larga para poder alcanzar a la copa de los árboles, en caso que éstos sean árboles de edad.

El caldo tiene la composición siguiente:

Arseniato de sodio cristalizado, 400 gramos. Sulfato de hierro comercial, 400 id. Agua 100 litros.

Se disuelve el arseniato de soda en 10 litros de agua y por otro lado el sulfato de hierro en otros diez litros de agua y se vierte la solución de sulfato de hierro sobre la de arseniato, poco a poco, agitando y comprobando con un papel reactivo de ferro y ferricianuro de potasio el punto final, es decir, cuando haya un pequeño exceso de sulfato de hierro, se agita y se hace la misma prueba.

Advertimos que el arseniato de sodio del comercio puede ser «cristalizado» o «seco» (anhidro); es necesario preguntar en la droguería donde se compre, si es uno u otro, pues en caso que sea «arseniato seco», la cantidad será sólo de 200 gramos para la misma cantidad de sulfato de hierro y agua. Tenemos que advertir que el «arseniato de soda» comercial es, a veces, muy impuro, defecto de fabricación, teniendo por esta causa, inconvenientes para la preparación del arseniato de hierro, que se traducen produciendo alteraciones en los vegetales en que se aplica; por tanto debe tenerse cuidado con el producto que se compra.

J. Gr. IAMANDI.
Ing. agrónomo.

(Continuará)

—(o)—

Puerto de Santa Fe

Recaudación en la primera quincena de junio:

	$ m/n
Entrada	3.284,67
Permanencia	2.699,99
Muelle	4.518,14
Multas	0.61
Guinche	9.667,44
Eslingaje	7.990,49
Almacenaje	3.517,54
Desembarque	15.—
Peones	303,30
Guinche extra	152,27
Personal	150.—
Estadía de vagones	1.032.—
Arrendamientos	6.173,01
Corriente eléctrica	530,47
Material	25.—
Derecho de embarque	4.582,12
Superintendencia	8.—
Provisión de agua	33,30
Total, $	17.741,25

—(o)—

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

Resultado de la reunión del domingo:

1.ª carrera.—1.º, Founaw, del Stud S. A. C. (Ruiz), 23.35 y 7,75; 2.º, Fanfarrón, 7.75; 3.º, Chito, 3.80.

2.ª carrera.—1.º, Missett, del Stud Alvear (Arcuri), 4.15 y 2.45; 2.º, Alegerie, 3.25; 3.º, Churita, 4.70.

3ª—Puesta—1.º, Embustero, del Stud Arnón (Fernández), 13.85 y 6.70; 2.º, As de Oro, (Stud Zubeirre—Torterolo) 8.60 y 4.10; 3.º, Calambour, 7.75.

4.ª carrera.—1.º, Pueyrredón (Torterolo), 4.80 y 3.65; 2.º, Buto Hole, 7.00; Bambocho, 3.65.

5.ª carrera.—1.º, Last Reason (Yeeache), Torterolo, 7.60 y 4.05; 2.º, Pepita, 4.55.

6.ª carrera.—1.º, Completa del Stud Don Gonzálo (Labonde); 2.º, Demencia, 7.

7.ª carrera.—1.º, Red Jacket del Stud Yeeache (Torterolo), 6.40 y 2.40; 2.º, General Hornos, 2.25.

8.ª carrera.—1.º, Gay Faurkes Stud Lagrange (R. Liceri), 11.55 y 4.30; 2.º Alerte, 4.65; 3.º, Bailén, 5.70.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

ROSARIO, junio 16 — Las carreras efectuadas el domingo en este hipódromo llevaron al mismo numerosa concurrencia.

El resultado general de las pruebas disputadas fueu el siguiente:

Premio «Steel»—1.400 metros — 1º Perogrullo, m. al., 3 a., 58 k.; por Rigoló y Venecia, del Stud Rigoló, A. Sánchez; 2º Belvederé, 58; República, 56. Dividendos: de Perogrullo 5,00 a ganador, 2,70 a placé; de Bederé 2.65; de República 4.10. Ganada por tres cuerpos, tiempo 1.29.

Premio «Huguete»—1.200 metros — 1º Gladiador, m. z. 2 a., 54 k., por Blu Boat e Hirondelle, del Stud El Parque, P. J. Ramírez; 2º Minori, 56, 3º La Walkyria 52. Dividendos: de Gladiador, 13.25 a ganador, 4.50 a placé; de Minoru, 11; de La Walkyria 3. Ganada por un cuerpo y medio; tiempo 1.11 4/5.

Premio «Remate»—1.600 metros — 1º Eduardo, m. al. 3 a. 52 k., por Sea King y Zamacueca, del Stud Sea King, F. Lafont; 2º Ferryman, 57; 3º Fatuité 52. Dividendos: de Eduardo 21.80 a ganador; 4 a placé; de Ferryman 2.80; de Fatuité 2.55. Ganada por medio pescuezo; tiempo 1.43.

Premio «Krupp»—1.100 metros — 1º Opulento II, m. dorillo 2 a., 51 k.; por Dusty Miller y Opera, del Stud Porvenir, C. Saavedra; 2º Piccolina, 52; 3º Jachalera, 52. Dividendos: de Opulento II 11,40 a ganador, 4.10 a placé; de Piccolina 6,20, de Jachalera 4.70. Ganada por medio pescuezo; tiempo 1.9.

Premio «Visciola»—1.600 metros — 1º The Themper, m. z. 3 a. 42 kilos, por Ranquel y Aura del Stud The Themper, J. Morón; 2º, Regalo, 43; 3º Barristen, 52. Dividendos: de The Themper, 6.40 pesos a ganador; 3.60 a placé; de Regalo 7.60; Barrister (sin sport).

Pemio «Vindicar»—1,800 metros.—1º, Verveine, h. al. 4 a. 57 k., por Dieudonné y Criollita, del Stud Pensador, C. Claverie; 2.º Cueca 53; 3.º Brisse D'Or, 51. Dividendos: de Verveine, pesos 3.60 a ganador, 2.80 a placé; de Cueca, 5; Brisse D'Or, (sin sport).

Premio «Cleto»—2.200 metros. —1.º, Old Sam, m. al. 3 a. 58 k., por Oribe y Chuculera, del Stud Defensa, A. Silva; 2.º, Barometer II, 60; 3.º, Lucifer II, 54. Dividendo: de Old Sam y Baturro, pesos 3.65. Ganada por medio cuerpo, Tiempo 2.23 4/5.

HIPODROMO SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo 22:

1ª Carrera—Premio «Santa Unión», 600 metros—Estrella 65 kilos, Sir Edward 62, Figes 59, Osana 59, Corralero 59, Lampugnani 53, Filili 49, Alarcón 49.

2ª Carrera—Premio «Caridad», 1100 metros—Laffite 57 kilos, Perdigón 56, Soto Voce 54, Epiléptica 54, Mis Florizel 52, Estrella 51, Restaurador 49, Faraón 49.

3ª Carrera—Premio «Filantropía», 1200 metros—Rábano 58 kilos, Clavelito 55, Atrevida 53, Elcanito 48, P. Muerto 48.

4ª Carrera—Premio «Damas de Beneficencia», 1600 metros—Don Pepe 55 kilos, Perdigón 54, Siete, seis, tres (ex Aparecido) 53, Norte 52, Florizel 52, Alegato 51, Ingenioso 48.

—(o)—

Obras Públicas

Entradas:

Bosio Francisco, solicita permiso para alambrar.

—Fuscro Domingo, idem.

—Caprile María L., sobre entrega de inmuebles.

—Jefaturas de San Cristóbal, San Gerónimo y San Justo, elevan cuentas por sueldos y gastos de mayo pasado.

—Piccón Augusto, solicita pago de una parte de la obra, alcantarilla y terraplén, puente Mihura.

—Dirección general de estadística, solicita construcción de estanterías para el archivo de la repartición.

—Guin Lorenzo J., solicita permiso para alambrar.

Salidas:

La dirección de escuelas, comunica falta de cumplimiento al contrato para construcción escuela de El Trébol.

—Propuestas para la provisión de lámparas eléctricas a la casa de gobierno.

—Colombetti Ambrosio, sobre permiso para alambrar.

—Jefaturas de la Capital, Castellanos y San Martín, sobre cuentas de pasajes oficiales.

—Comisión de fomento de Crispi, sobre autorización para terraplenar.

—Mendoza Martín, sobre reparación en el edificio escolar de Helvecia.

—Empresa del ferrocarril Santa Fe, sobre pago de 1840.10 pesos por suministro de varios coches de 1.ª agregados a los trenes con motivo del centenario de la batalla de San Lorenzo.

—(o)—

Dirección de estadística

Se remiten a los departamentos, planillas con el desdoblamiento de la población de los mismos, hechos arbitrariamente por esta dirección, para que les sirva de modelo, en mérito de las dificultades para su confección, que se han manifestado por las jefaturas.

—Las sucursales del Banco de la Nación en San Carlos Centro, Venado Tuerto, Reconquista, Rosario y San Justo; y Banco Hipotecario Nacional, han elevado sus balances del ejercicio 1911-1912.

—(o)—

INSPECCION DE COMISIONES DE FOMENTO

Fueron provistas de valores para el período en curso, las comisiones de fomento de Chañar Ladeado, Monje y Wheelwright; y, de talonarios esta última y la primera.

—(o)—

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

En sus últimas resoluciones el consejo acordó:

Declarar en disponibilidad a la ayudante de la elemental n.º 1, «San Martín», señorita Catalina Fanelli.

—Solicitar del poder ejecutivo, se acepte la renuncia presentada por el inspector de la 8ª sección, don Sergio Reyñares, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación y se nombre en su reemplazo al actual director de la escuela de Esperanza, señor Alberto Cursach.

—Solicitar del poder ejecutivo el ascenso de doña Mercedes V. de González a directora de elemental de 1ª hasta el 31 de diciembre (puesto creado) con cargo de prestar servicios en Arocena.

—Autorizar a la I. de Talleres, para invertir la suma de 25 pesos en la construcción de dos cuerpos al armario-gabinete de la escuela Belgrano, y pintar ventanas.

—No hacer lugar a la solicitud del inspector señor Rotta, sobre venta del edificio escolar de «El Trébol», autorizando al inspector para que busque inquilinos en las mejores condiciones e informando a la superioridad.

—Aprobar la resolución tomada por la I. del Rosario, relativa a establecer un curso libre para el perfeccionamiento del personal docente interior de esa sección.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la I. del Rosario, el nombramiento de Pablo Burzi, para director de la escuela de «Canillitas» con 120 pesos.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, se acepte la renuncia de la ayudante señorita Josefina Casartelli, proponiendo en su reemplazo a la señorita María Rita Palacios.

—Conceder 20 días de permiso por razones de salud a la directora de la escuela de Rafaela, doña María Adela C. de Gómez Gálvez, aceptando la reemplazante propuesta.

—Conceder 15 días de permiso a la profesora de la escuela Sarmiento, señorita M. Estanislada Ballarini, aceptando la reemplazante propuesta, señorita Martina García.

—Autorizar a la inspección de talleres, para invertir la suma de pesos 37,03, en la adquisición de los materiales que detalla en el presupuesto presentado para las obras que indica la inspección general, en la escuela de San José del Rincón.

—Solicitar del Poder Ejecutivo, el nombramiento del señor Carlos Arráiola, para prosecretario de la dirección general.

—No hacer lugar, de acuerdo con el informe del abogado del consejo, doctor Juan Aldao, a lo solicitado por la comisión pro escuela de El Trébol.

—Solicitar del Poder Ejecutivo, se acepte la renuncia presentada por el presidente de la comisión pro escuela de Arroyo Seco, don Luís E. Filibertti, agradeciéndosele los servicios prestados y aconsejando a la comisión proponga un nuevo candidato.

—No hacer lugar, como lo aconseja la Inspección General, a la permuta de sus puestos que solicitan la señorita Luisa E. Broda y el señor A. D. Ramayo.

—Ordenar que contaduría liquide a favor de la señorita Felisa Quiroga la mitad del sueldo correspondiente a la señorita Aida Gervassoni, por diez días que reemplazó a ésta en su puesto.

—Vistos los presupuestos presentados

(Continúa en la página 10)